

PERMISO ADMINISTRATIVO A FUENTEALBA VALDEBENITO NELSON AUXILIARES, GRADO 16,° EM

DECRETO № 1359

CHILLAN VIEJO, 1 9 JUL. 2010

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; los Decretos Alcaldicios Nº 2030 y 2040 del 09/12/2008 y 10/12/2008, mediante los cuales se nombra y delega funciones al Administrador Municipal, respectivamente.

CONSIDERANDO

La Solicitud presentada por don (ña) FUENTEALBA VALDEBENITO NELSON con fecha 06/07/2010, para que se le conceda Permiso Administrativo por día (s) y la autorización dada por el Sr. Administrador con la misma fecha.

DECRETO:

1.- RECONOCE 0,5 día (s) de Permiso Administrativo a Don (ña). FUENTEALBA VALDEBENITO NELSON, AUXILIARES, grado 16,° EM desde el día 06/07/2010 A 06/07/2010 En la jornada de la tarde.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FRANCISCO FUENZALIDA VALDES

SECRETARIO MUNICIPAL

UAV / FFV / MGB/ PAQ / LERM / emm

DISTRIBUCION:

Secretaria Municipal, Control, Ofic. de Partes, Carpeta